Informe de Evaluación

Verificación de requisitos habilitantes

FECHA: Saladoblanco Huila, 16 de junio de 2026	
Número	**No. 002/2026**
Tipo	**COMPETITIVO PARA SELECCIONAR LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD**
Objeto	**‘‘AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA FORMULACIÓN, ARTICULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES INTEGRALES DE CARÁCTER CULTURAL Y ARTÍSTICO, ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, SALVAGUARDIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS LOCALES, INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL DESARROLLO COMUNITARIO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL III FESTIVAL Y REINADO MUNICIPAL “SALADOBLANCO TIERRA DE PROMISIÓN”, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO – HUILA, Y LA PARTICIPACIÓN EN EL 65° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN LA CIUDAD DE NEIVA (HUILA), CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA DINAMIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DEL TERRITORIO”.**

PROPONENTE 1

Nombre:	CORPORACIÓN VISIONARIOS POR EL SUR
Tipo:	ESAL
Nit.	900937528-3

1. Verificación de requisitos habilitantes

Garantía seriedad de la oferta	
Datos	
Número	560-47-994000200489

Valor asegurado	$ 51.307.316,80
Vigente desde	00:00 Horas Del 11/06/2026
Vigente hasta	24:00 Horas Del 11/10/2026
Tomador	CORPORACIÓN VISIONARIOS POR EL SUR NIT 900937528-3
Conclusión	**CUMPLE**

1.1-Capacidad jurídica

Requerido	Cumple	Observación
Carta de presentación	Cumple	El oferente allega formato No. 1 debidamente diligenciado.
Fotocopia de la Cédula del representante o el proponente	Cumple	El oferente allega copia de cedula de ciudadanía del Representante Legal GLORIA ISABEL VERJAN BACCA.
Fotocopia libreta militar (menores de 50 años)	N/A	N/A
Documento de conformación de consorcio o unión temporal. (si aplica)	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	Cumple	El oferente allega certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 31/05/2026
Autorización para contratar	N/A	N/A
Compromiso Anticorrupción	Cumple	El oferente allega formato No. 11 debidamente diligenciado.
Fotocopia del RUT	Cumple	Ninguna
Acreditación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	Cumple	El proponente allega certificado de cumplimiento suscrita por el representante legal de la ESAL.
Paz y salvo municipal 2026 actualizado	Cumple	El proponente allega paz y salvo municipal con vigencia hasta el 31 de agosto de 2026.

Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas	Cumple	Verificados por la entidad territorial
Autorización y/o certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	Cumple	El oferente allega certificado de fecha de expedición 11 de junio de 2026.
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM). Ley 2097 de 2021	Cumple	El oferente allega certificado de fecha de expedición 31 de mayo de 2026.
Conclusión	**CUMPLE**	

1.2 Requisito de idoneidad

Requerido	**Cumple**	**Observación**
OBJETO DE LA ESAL Certificado de existencia y representación legal	Cumple	El oferente allega certificado de existencia y representación legal de fecha 31/05/2026, cuyo objeto social está relacionado con el objeto del contrato.

1.3 Requisito capacidad económica

Requerido	**Cumple**	**Observación**
Propuesta económica	Cumple	Ninguna

1.4 Capacidad técnica

Requisito	**Situación**	**Observación**
Experiencia general: En el presente proceso de selección podrán participar exclusivamente personas jurídicas sin ánimo de lucro (ESAL), debidamente inscritas y activas en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.	Cumple	El oferente allega certificado de existencia y representación legal de fecha 31/05/2026, cuyo objeto social está relacionado con el objeto del contrato y con número de

Las entidades interesadas deberán acreditar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con las actividades a desarrollar en el marco del convenio, de tal manera que se garantice su pertinencia, idoneidad y capacidad para ejecutar el objeto contractual propuesto. Así mismo, se exigirá que las entidades cuenten con una antigüedad mínima de diez (10) años contados a partir de su constitución, requisito que deberá ser verificado mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con el fin de asegurar experiencia institucional, estabilidad organizacional y trayectoria en la ejecución de actividades similares.		inscripción S0711596 de fecha 12/02/2016.
Experiencia específica. El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante la presentación de máximo un (1) contrato y/o convenio, que haya sido debidamente celebrado, ejecutado y liquidado con entidades públicas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección, entendido como la ejecución de proyectos directamente relacionados con la organización, producción y desarrollo de festivales tradicionales de San Pedro. Dicho contrato o convenio acreditado deberá demostrar una ejecución satisfactoria y su valor deberá ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del valor total del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), con el fin de garantizar que el proponente cuenta con la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para asumir la ejecución integral del objeto contractual.	Cumple	Anexa minuta de la orden de servicios No. FM-1258 de 2025, celebrado con el Fondo Mixto del Huila, junto con acta de liquidación cuyo valor es superior al 70% de valor total del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)
Capacidad de personal de la entidad sin ánimo de lucro la ESAL deberá expedir una certificación firmada por el representante legal bajo gravedad de juramento que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir el objeto del contrato	Cumple	El oferente anexa certificado del equipo de trabajo.
Conclusión	**Cumple**	

1.5 Capacidad financiera y organizacional

EVALUACION FINANCIERA:

1.- ESTADOS FINANCIEROS - mejor año fiscal de acuerdo con el RUP es:

Fecha de corte:	**31-12-2025**
Activo total:	947,951,437
Pasivo total:	674,169,061
Patrimonio:	273,782,376
Activo corriente:	897,315,403
Pasivo corriente:	12,118,195
Utilidad operacional:	69,885,252
Gastos de Intereses:	3,460,744

2.- CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS

Liquidez:	AC / PC	74.05
Endeudamiento:	PT / AT x 100%	0.71
Razón de Cobertura de Intereses:	UO / Intereses	20.19
Rentabilidad Sobre el Patrimonio:	UO / Patrimonio	0.26
Rentabilidad Sobre el Activo:	UO / Activo Total	0.07

3.- EVALUACION

Índice de liquidez: habilita >=	1.30	Habilita
Índice de endeudamiento: habilita <=	0.75	Habilita
Razón Cobertura de Intereses: habilita >=	1.5	Habilita
Rentabilidad Sobre Patrimonio: habilita >=	0.07	Habilita
Rentabilidad Sobre el Activo: habilita >=	0.04	Habilita

RESULTADO	**HABILITADO**

1.6 Puntuación

CRITERIO DE PONDERACION		**PUNTAJE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
1	TERRITORIALIDAD	40	40
2	FACTORES DE MAYOR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	30	10
3	APORTES DE LA ESAL	24.5	24.5
4	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA	5	5

5	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	0.25
6	CONDICIÓN DE MIPYME	0.25	0.25
	TOTAL	**100**	**80**

CONCLUSIONES

Después de analizada y evaluada la única propuesta presentada dentro del proceso selección se concluye que esta CUMPLE con la totalidad de los requisitos de la convocatoria; razón por la cual, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso a la CORPORACIÓN VISIONARIOS POR EL SUR.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR RAMIRO RENGIFO SALAMANCA
Asesor Contable y Financiero

ORIGINAL FIRMADO
MARIA ESTELA ANACONA SCALANTE
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social

ORIGINAL FIRMADO
JUAN PABLO PEREZ VALDERRAMA
Asesor Jurídico de Contratación